

Crónica del conflicto DOCENTE

Facultad de Ciencias Exactas
UNLP

Marzo –Mayo 2016



Delegados Docentes de Exactas

CRONOLOGÍA DE LA LUCHA

Enero – Febrero. Pedidos de adelantamiento de paritarias

15-3 Reunión en Ministerio. Sin respuesta

28-3 Plenario de delegados en ADULP

30-3 PARO y movilización



6-4 Reunión paritaria. 1° ofrecimiento.

7-4 Plenario de delegados en ADULP

14-4 Jornada de protesta. Reunión docente en Exactas

15-4 **PARO**

18-4 Reunión paritaria. 2° ofrecimiento.



20-4 Reunión docente en Exactas

26-4 Reunión paritaria. 3° ofrecimiento.

27 y 28-4 **PARO**

27-4 Asamblea Interclaustró.

27 y 28-4 Clases Públicas en calle 47

29-4 Marcha del 1 de Mayo contra el ajuste y los despidos





2-5 Reunión paritaria. 4° ofrecimiento.

4, 5 y 6-5 Clases Públicas en calle 47.

4-5 Reunión paritaria. 5° ofrecimiento.

6-5 Marcha por el boleto educativo

6-5 Plenario delegados en ADULP

10 y 11-5 Clases Públicas en calle 47

10-5 Asamblea de docentes de Exactas. Camión educativo ADULP

11-5 Volanteada en la subida a la autopista

11-5 Asamblea Interclaustró-interfacultades

12-5 Asamblea de Docentes en ADULP

12-5 Marcha Nacional Universitaria

13-5 Reunión paritaria. 6° ofrecimiento.

17-5 Plenario Delegados ADULP.

19-5 Reunión paritaria. 7° ofrecimiento.

24-5 Asamblea de docentes de Exactas. Asamblea de docentes en ADULP. Se votó aceptar la oferta de aumento salarial.



Ofrecimientos de aumentos en las distintas reuniones paritarias.

Oferta	1° Cuota Mayo	2° Cuota		3° Cuota		Sueldo total entre 5/16 y 2/17 ³
1° (6-4)	15%	Agosto	10%			45535
2° (18-4)	15%	¿?	¿?			¿?
3° (26-4)	15%	Diciembre	15%			44602
4° (2-5)	15%	Diciembre	16% ¹			44714
5° (4-5)	15%	Octubre	5%	Diciembre	11% ¹	45087
6° (13-5)	18% ²	Noviembre	15%			46281
7° (19-5) ⁴	18% ²	Septiembre	7.5%	Noviembre	7.5%	51783

1. Incluye 1% por jerarquización,
2. Incluye 2% por jerarquización
3. Cargo JTP simple c/10 años antigüedad.
4. Incluye un 1% en diciembre por jerarquización

*El programa de Jerarquización Docente es un acuerdo logrado en el año 2014 para elevar paulatinamente los salarios docentes en un 25%, por encima de las paritarias anuales que intentan compensar el aumento en el índice de precios. Es decir, debería servir para elevar el poder adquisitivo del sueldo docente, no para compensar la inflación.

- La gran cantidad de reuniones en las que no se intentó mejorar realmente la oferta, implican un evidente desinterés en lograr un acuerdo. En cambio, se intentó prolongar la negociación para desgastar el conflicto.

- La suma del sueldo total de Mayo ´16 a Febrero ´17 de cada oferta que se muestra en la tabla, pone en evidencia que las propuestas 2, 3, 4 y 5 fueron peores que la primera. En cambio en las últimas dos, no casualmente realizadas posteriormente a la multitudinaria marcha del 12 de Mayo, sí hubo mejoras.

- El aumento no alcanza a cubrir la inflación acumulada hasta hoy, ni las perspectivas futuras. Esta es una realidad que atraviesan la gran mayoría de los trabajadores.

- La lucha de todos los docentes consiguió que en la última oferta hubiera un aumento notorio respecto a la primera. Si no se hubiera desarrollado un plan de lucha la pérdida del poder adquisitivo del salario docente hubiese sido mucho peor.

SUELDOS BÁSICOS

Cargos Simples

	Abril	Mayo	Septiembre	Noviembre	Diciembre	% Total
	BASE	+18%	+7,5%	+7,5%	+ 1% + nom	
Prof. Titular	4781,06	5641,65	6000,23	6358,81	6462,33	35,17
Prof. Asociado	4278,70	5048,87	5369,77	5690,67	5775,25	34,98
Prof. Adjunto	3776,35	4456,09	4739,32	5022,55	5088,16	34,74
Jefe de TP	3273,99	3863,31	4108,86	4354,41	4401,07	34,43
Ayudante Diplomado	2771,63	3270,52	3478,40	3686,27	3713,98	34
Ayudante Alumno	2217,30	2616,41	2782,71	2949,01	2971,18	34

Cargos Semidedicación = Cargos Simples × 2

Cargos Exclusivos = Cargos Simples × 4

SUELDO BRUTO = SUELDO BÁSICO + ANTIGÜEDAD + ADICIONALES

SUELDO NETO = SUELDO BRUTO - DESCUENTOS

ANTIGÜEDAD

Años	Porcentaje
0-4	20
5-6	30
7-9	40
10-11	50
12-14	60
15-16	70
17-19	80
20-21	100
22-23	110
24-	120

**Antigüedad = Sueldo básico
× Porcentaje/100**

ADICIONALES

Título	Porcentaje
DOCTOR	18
MAGISTER	8
ESPECIALISTA	5

**Adicionales = Sueldo básico
× Porcentaje/100**

DESCUENTOS

Aportes Jubilatorios = Sueldo bruto × 0,13
Obra Social (IOMA) = Sueldo bruto × 0,048
Aporte Ley 19032 (PAMI) = Sueldo bruto × 0,03
Aporte Sindical ADULP = Sueldo bruto × 0,015
(sólo afiliados)
Servicios Sociales UNLP = Sueldo bruto × 0,02

GARANTÍA SALARIAL

**Todos los sueldos netos de docentes diplomados
simples serán como mínimo \$3900 entre mayo y
julio y de \$4250 a partir de agosto.**

**Gracias a la gran lucha que
realizamos los docentes, en
conjunto con estudiantes y no
docentes, se logró romper el
techo del 30% y se mejoró
sustancialmente desde la
propuesta inicial del 25%.**

Como declararon los paritarios de CONADU:
“Es un triunfo relativo en un contexto donde el conflicto en la Universidad va a seguir estando presente si el gobierno no cambia de política y revierte el ajuste en la Universidad. La agenda de los docentes universitarios, el tema presupuesto y las demandas estudiantiles están lejos de agotarse en este acuerdo.”



Delegados Docentes de Exactas